

 <p><b>CENTRO MÉDICO BELÉN</b> Centro de Salud</p>	<p><b>ACTA DE DESARROLLO PLAN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL</b></p>	<p>Código: CMB-TS-AC-702 Versión: 01 Fecha de emisión: 20 enero 2023</p>
--	---	--

## ACTA DE DESARROLLO PLAN DE PARTICIPACIÓN

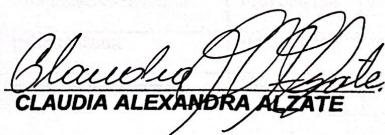
Se desarrolla el plan de participación con la finalidad de dar cumplimiento a la política en el Centro Medico Belén; el desarrollo del plan se lleva a cabo en el marco de la política y dando cumplimiento a cada uno de los lineamientos, por tanto, se desarrollan 27 actividades, de acuerdo con el tamaño de la IPS, generando un cumplimiento óptimo de cada uno de ellos con las diferentes actividades.

Dentro del plan se propone fomentar la participación social en usuarios, personal y entorno con el fin de garantizar una atención de calidad y oportuna según las necesidades de los pacientes, se pretende involucrar a través de la asociación se usuarios de manera directa las necesidades de la comunidad en general especialmente de aquellos que han usado el centro médico para sus respectivos servicios.

De igual manera se socializa con el talento humano todos y cada uno de los contenidos del plan con el fin de generar una cultura de participación, que sea fomentada también a través de los servicios prestados por el centro médico,

De acuerdo con ellos dentro del plan se proponen unos objetivos que sean medibles y alcanzables de acuerdo con las necesidades del centro médico, se cuenta con unas definiciones específicas para aquellas personas que aún no han tenido mucha proximidad con este tema, además de referenciar la normativa que rige la necesidad de implementar éste dentro del centro médico; además de definir cada una de las actividades que se deben desarrollar.

En constancia se firma la presente acta en señal de conformación y aceptación a los 20 días del mes de enero de 2023.

  
CLAUDIA ALEXANDRA ALZATE

Gerente

  
LORENA OROZCO S.  
CLAUDIA LORENA OROZCO S

Profesional Social